

0000071374

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2725

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6479

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: martes, 05 de septiembre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: martes, 05 de septiembre de 2017 09:50

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1304239005	HOLGUIN MOREIRA EDITA LETTY	SOLTERA	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1303555609	LOOR EULALIA MARILY	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de agosto de 2017
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: ☐

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3135911000	05/09/2017 9:59:31	63425		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno signado como parte del lote signado con el No. 5 Mz. 51 ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, actualmente Vía Interbarrial y Av. Doscientos diecisiete de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos:
 Por el Frente: Siete metros y vía Interbarrial, Atrás: Siete metros y propiedad de Benita Plúa Mero, costado Derecho: Trece metros cincuenta centímetros, y propiedad de Guanerge Rendón Macías, Costado Izquierdo: Trece metros veinticuatro centímetros y área sobrante. Área total Noventa y tres metros cuadrados con setenta centímetros cuadrados.

5.- Observaciones:

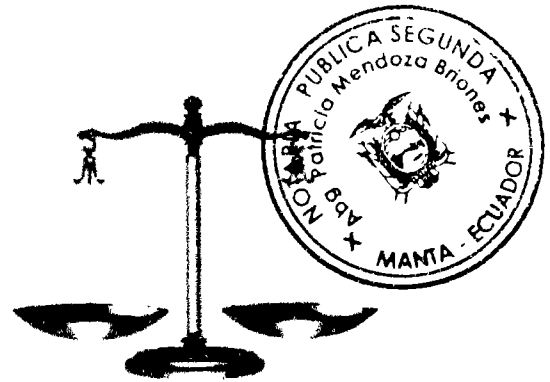
Compraventa parte del lote de terreno signado con el No. Cinco Mz. 51 Barrio Eloy Alfaro, actualmente Vía Interbarrial y Av. Doscientos diecisiete de la parroquia Eloy Alfaro.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

0000071375



ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA.-

OTORGA: LA SEÑORA EULALIA MARILY LOOR.-

A FAVOR: DE LA SEÑORA EDITA LETTY HOLGUIN MOREIRA.-

CUANTIA: \$3.556,80.-

NUMERO: 20171308002P01745.-

COPIA: SEGUNDA.-

FECHA DE OTORGAMIENTO: 23 DE AGOSTO DEL 2017.-

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

0000071376

Factura: 001-002-000029415

20171308002P01745



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

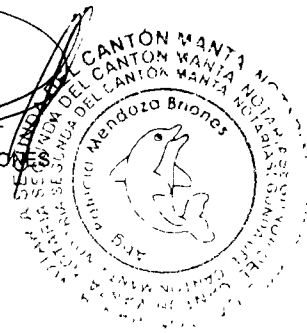
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308002P01745						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE AGOSTO DEL 2017, (10:07)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOOR EULALIA MARILY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303555609	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	HOLGUIN MOREIRA EDITA LETTY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304239005	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		3556.80					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



0000071377

NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 Y 4
TEL. 282258

**FACTURA NÚMERO: 001-002-000029415****CODIGO NUMÉRICO: 20171308002P01745****COMPRAVENTA.- OTORGA LA SEÑORA EULALIA MARILY LOOR; A FAVOR DE LA SEÑORA EDITA LETTY HOLGUIN MOREIRA.-****CUANTIA: \$3.556,80.-**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veintitrés de agosto del dos mil diecisiete, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, la señora **EULALIA MARILY LOOR**, quien declara ser de estado civil casada, de ocupación Quehaceres Domésticos, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero tres cinco cinco cinco seis cero guión nueve, por sus propios derechos, a quien para efectos de este contrato se le llamara "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte la señora **EDITA LETTY HOLGUIN MOREIRA**, quien declara ser de estado civil soltera, de ocupación Costurera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro dos tres nueve cero cero guión cinco, a quien para efectos de este contrato se le llamará "**LA COMPRADORA**".- Las comparecientes son mayores de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Maribel

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliadas en esta ciudad de Manta; y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identificación y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de **COMPRAVENTA**, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese insertar una de COMPRAVENTA, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública de compraventa; por una parte, la señora **EULALIA**



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR CALLE 8 Y AV. VENIDOR
TELEFONO 0994257214



MARILY LOOR, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero tres cinco cinco seis cero guión nueve, por sus propios derechos, a quien para efectos de este contrato se le llamara **"LA VENDEDORA"**; y, por otra parte la señora **EDITA LETTY HOLGUIN MOREIRA**, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro dos tres nueve cero cero guión cinco, a quien para efectos de este contrato se le llamará **"LA COMPRADORA"**.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La vendedora señora **EULALIA MARILY LOOR**, declara que adquirió en su estado civil soltera y con dinero de su propio peculio, un Lote de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Eloy Alfaro de la Parroquia Eloy Alfaro, Manzana cincuenta y uno lote número cinco de la Parroquia Eloy Alfaro dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** diecinueve metros Vía Interbarrial. **POR ATRÁS:** diecinueve metros, y señora Benita Plua Mero. **POR EL COSTADO DERECHO:** trece punto cincuenta metros, y señor Guanerge Rendón Macías y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** doce punto ochenta metros, y

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
MANTA - ECUADOR

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

avenida doscientos diecisiete. Bien inmueble que lo adquirió por compra que le hiciera a la Ilustre Municipalidad del Cantón Manta, mediante Escritura Pública de Compraventa y Patrimonio Familiar, autorizada en la Notaria Publica Tercera del cantón Manta, el doce de septiembre del dos mil cinco, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el trece de septiembre del dos mil siete. Con fecha once de julio del dos mil diecisiete se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta la Escritura Pública de Extinción de Patrimonio Familiar, autorizada en la Notaria Primera del Cantón Manta el treinta de junio del dos mil diecisiete. **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento la vendedora señora **EULALIA MARILY LOOR**, da en venta y perpetua enajenación a favor de la compradora señora **EDITA LETTY HOLGUIN MOREIRA**, una parte del lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor dimensión, signado con el lote número cinco, Manzana cincuenta y uno, ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, actualmente vía Interbarrial y avenida doscientos diecisiete de la Parroquia Eloy

0000071379



NOTARIA SEGUNDA DE MANTAS
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 Y 9
TELEFONO: 0994257214



Alfaro, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** siete metros y vía Interbarrial. **ATRAS:** siete metros y propiedad de Benita Plua Mero. **COSTADO DERECHO:** trece metros cincuenta centímetros, y propiedad de Guanerge Rendón Macías, **COSTADO IZQUIERDO:** trece metros veinticuatro centímetros, y área sobrante. Área total **NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS CON SETENTA CENTÍMETROS CUADRADOS.**- No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor de la compradora el uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA.-** **PRECIO:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula tercera de este contrato, es de **TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 80/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;** cantidad que la vendedora recibe en dinero en efectivo y en moneda de curso legal, quien declara que los recibe a su entera satisfacción concediéndole de este modo a la "compradora" el

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. **QUINTA: SANEAMIENTO:**

Expresamente la "vendedora" declara que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: DECLARACION**

DE LA COMPRADORA.- La compradora declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a la Vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos. **SEPTIMA: ACEPTACIÓN Y JURISDICCION.-**

Las partes declaran que aceptan la presente 

0000071380



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 Y AV. MANTA
TELÉFONO 0994257214-051622883



escritura por estar hecha de conformidad con sus
mutuos intereses y declaran expresamente que no
tendrán en el futuro reclamo alguno que formular
por este y por ningún otro concepto. La parte
vendedora señala como domicilio el Barrio Nueva
Esperanza, del cantón Manta, teléfono
0990193322; y la parte compradora señala como
domicilio el Barrio Nueva Esperanza, del cantón
Manta, teléfono 0991621070, en la que podrán ser
notificados en caso de controversia.- **OCTAVA:**

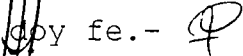
AUTORIZACIÓN: La compradora queda autorizada
para que el presente contrato de compraventa
pueda ser inscrito en el Registro de la

Propiedad correspondiente y de esta forma se
perfeccione la tradición del mismo.- **NOVENA: LA**

DE ESTILO.- Usted señora Notaria se servirá
añadir las demás cláusulas de estilo para la
perfecta validez de este instrumento. Minuta
firmada por el señor Abogado Carlos Xavier
Garcés, matrícula número 13-2013-131, del Foro
de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que
junto con los documentos anexos y habilitantes
que se incorporan queda elevada a Escritura
Pública con todo el valor legal, y que, las

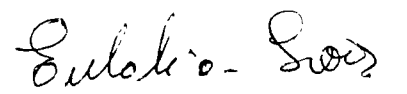
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a las comparecientes por mí la Notaria se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto

doy fe.- 

Elaborado por C.A.C.P.

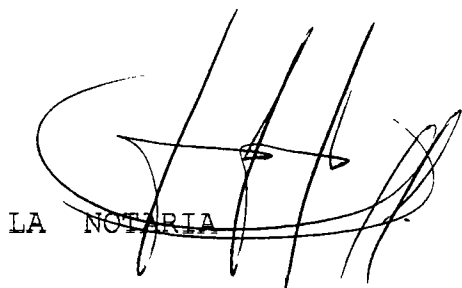
.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador


EULALIA MARILY LOOR
C.C. 130355560-9




EDITA LETTY HOLGUIN MOREIRA
C.C. 130423900-5




LA NOTARIA





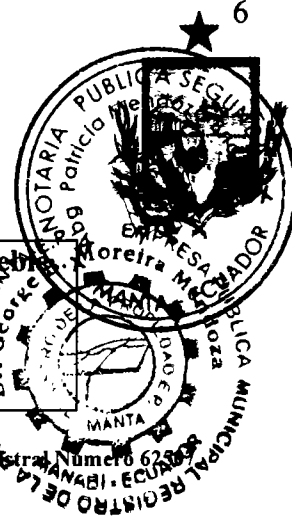
**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000071381

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

62507



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17016033, certifico hasta el día de hoy 16/08/2017 9:18:01, la Ficha Registral Número 62507

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial:

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura. lunes, 12 de junio de 2017

Parroquia: ELOY ALFARO

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Eloy Alfaro de la Parroquia Eloy ALfaro, Manzana #51 lote #05 de la Parroquia Eloy Alfaro dentro de las siguientes medidas y linderos. Por el frente: diecinueve metros Vía Interbarrial. Por atrás: diecinueve metros Sra. Benita Plua Mero. Por el costado derecho: trece punto cincuenta metros, Sr. Guanerge Rendón Macías y. Por el costado izquierdo: doce punto ochenta metros Ave. 217. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. ✓

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2182	13/sep/2007		
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	73	11/jul/2017	2 360	

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 13 de septiembre de 2007

Número de Inscripción: 2182

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4414

Folio Inicial

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de septiembre de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de un lote de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Eloy Alfaro de la Parroquia Eloy ALfaro, Manzana #51 lote #05 de la Parroquia Eloy Alfaro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	01153069	LOOR EULALIA MARILY	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	0000000011397	LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTON MANTA		MANTA	

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

[2 / 2] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

Inscrito el : martes, 11 de julio de 2017

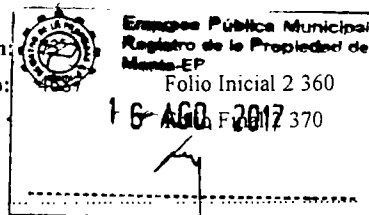
Número de Inscripción:

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA



Abg. Patricia Mendoza Brindes
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de junio de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Extinción de Patrimonio Familiar sobre inmueble ubicado en el Barrio Eloy Alfaro de la parroquia Eloy Alfaro

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección
PROPIETARIO	CLTE153069	LOOR EULALIA MARILY	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:18:02 del miércoles, 16 de agosto de 2017

Matrición de: FRANCO PALACIOS FRANKLIN FEDERICO

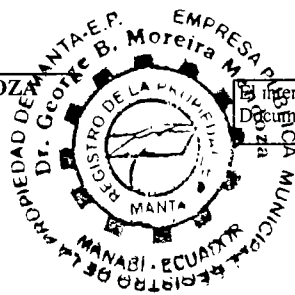
Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ
ELGADO

1305964593

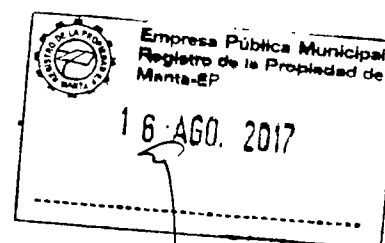


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO



APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. Eulalia Marily Looor, ubicado en el barrio Eloy Alfaro Vía Interbarrial Avenida 217, Manzana 51 lote 05, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con clave catastral # 3135907000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Tercera de Manta el 12 de Septiembre de 2005 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 13 de Septiembre de 2007. Posteriormente se realizó la extinción de Patrimonio Familiar, autorizado por la Notaria Primera de Manta el 30 de Junio de 2017 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 11 de Julio de 2017). Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 19,00m. Vía Interbarrial.

Por atrás: 19,00m. Sra. Benita Plua Mero.

Por el costado derecho: 13,50m. Sr. Guanerge Rendón Macías.

Por el costado izquierdo: 12,80m. Avenida 217.

Area total: 249,85m2.

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: **NINGUNA.**

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE EDITA LETTY HOLGUIN MOREIRA: **93,60m2.**

Parte del lote 05.

Frente: 7,00m. Vía Interbarrial.

Atrás: 7,00m. Propiedad de Benita Plua Mero.

Costado Derecho: 13,50m. Propiedad Guanerge Rendón Macías.

Costado izquierdo: 13,24m. Area sobrante

Área total: 93,60m2.

AREA SOBRANTE 1: **156,25m2.**

Parte del lote 05.

Frente: 12,00m. Vía Interbarrial.

Atrás: 12,00m. Propiedad de Benita Plua Mero.

Costado Derecho: 13,24m. Area a desmembrar a favor Edita Letty Holguín Moreira.

Costado izquierdo: 12,80m. Avenida 217.

Área total: 156,25m2.

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0632-DACRM-JCM-2017 de fecha 18 de Julio del 2017, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Julio 18 del 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela,
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Ricardo del valle.



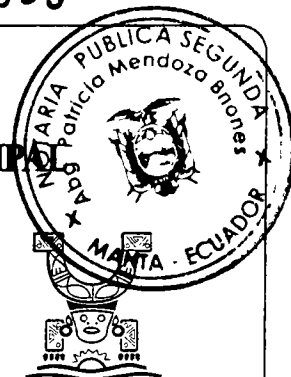
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 061010

AUTORIZACION

No. 0283-017760

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la **Sra. EDITA LETTY HOLGUIN MOREIRA**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno signado como lote # 05 Manzana 51 de propiedad de la Sra. Eulalia Marily Loor, ubicado en el barrio Eloy Alfaro Vía Interbarrial y Avenida 217 de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Parte del lote 05.

Frente: 7,00m. Vía Interbarrial.

Atrás: 7,00m. Propiedad de Benita Plua Mero.

Costado Derecho: 13,50m. Propiedad Guanerge Rendón Macías.

Costado izquierdo: 13,24m. Area sobrante

Área total: 93,60m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Julio 18 del 2017



Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

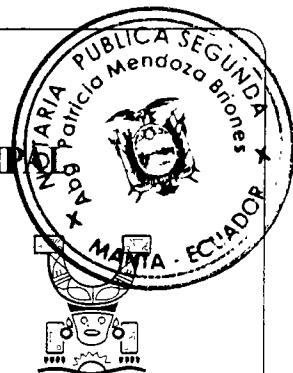
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Ricardo del valle

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública/Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

0000071384

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA****DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS****Nº 144387****CERTIFICADO DE AVALÚO****No. Certificación: 144387****No. Electrónico: 50926****Fecha:** 20 de julio de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-13-59-11-000**Ubicado en:** BARRIO ELOY ALFARO VIA INTERBARRIAL PARTE LOTE Nº5**Área total del predio según escritura:****Área Total de Predio:** 93,60 M2**Perteneciente a:****Documento Identidad****Propietario**

1303555609

LOOR EULALIA MARILY

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3556,80
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3556,80

Son: TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

**C.P.A. Javier Cevallos Morejón**

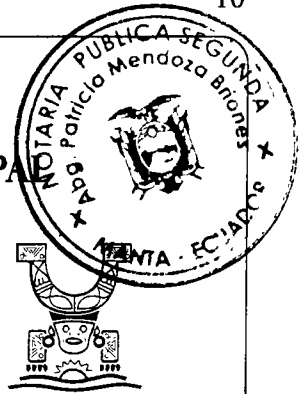
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION DE LA DIRECCIÓN DE PLANTEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. 3135907000.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

0000071385

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA****Nº 006676****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANO} en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR** perteneciente a **DOOR EULALIA MARILY** ubicada **BARRIO ELOY ALFARO VIA INTERBARRIAL PARTE LOTE N°5** cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad de **\$3556.80 TRES MIL QUINEINTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES 80/100** **CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA**

Elaborado José Zambrano.

15 DE AGOSTO DEL 2017

Manta.

Celia María
Director Financiero Municipal

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

0000071386

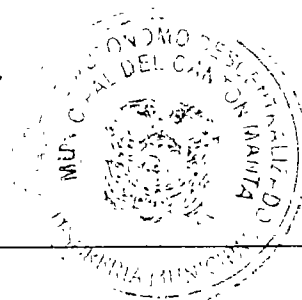
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA****Nº 115833****LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

LOOR EULALIA MARILY

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta. 15 AGOSTO 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:**3135911000: BARRIO ELOY ALFARO VIA INTERBARRIAL PARTE LOTE Nº5****Manta, quince de agosto del dos mil diecisiete**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

0000071387



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta**
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0636475

Abg. Patricia Mendoza Priónes
Notaría Pública Segunda
Maná - Ecuador

8/15/2017 3:09

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANITA de la parroquia EL OY ALFARO		3-13-59-11-000	93,60	3566,80	282517	636475
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1303655609	LOOR EULALIA MARILY	BARRIO EL OY ALFARO VIA INTERBARRIAL PARTE LOTE N°5	Impuesto principal		35,57	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		10,67	
ADQUIRENTE						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		46,24	
1304239005	HOLGUIN MOREIRA EDITA LETTY	NA	VALOR PAGADO		46,24	
			SALDO		0,00	

EMISION: 8/15/2017 3:09 ALEXIS ANTONIO REYES PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CONFIDENTIAL

TE S O F E P I A
GOVERNO AUTONOMO DI CENTRALIZZAZIONE

2



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef. 2811 - 479 / 2811 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0636476

8/15/2017 3 10

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO		3-13-59-11-000	93.60	3556.80	282518	636476
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1303555609	LOOR EULALIA MARILY	BARRIO ELOY ALFARO VIA INTERBARRIAL PARTE LOTE N°5	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		13.33	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		14.33	
1304239005	HOLGUIN MOREIRA EDITA LETTY	NA	VALOR PAGADO		14.33	
			SALDO		0.00	

EMISION: 8/15/2017 3:10 ALEXIS ANTONIO REYES PICO
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
ALEXIS ANTONIO REYES PICO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
CANTÓN MANTA

0000071388



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA
000045903

apuntes de la ciudad de Manta
Abg. Patricia
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

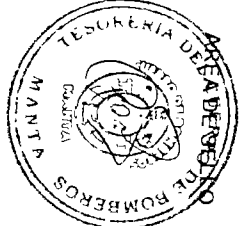
C.I./R.U.C.: LOOR EULALIA MARILY
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: MZ-51 LT. 05 CUBA 2
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 15/08/2017 14:42:55
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		
VALIDO HASTA: lunes, 13 de noviembre de 2017		
CERTIFICADO DE SOLVENCIA		

ORIGINAL CLIENTE

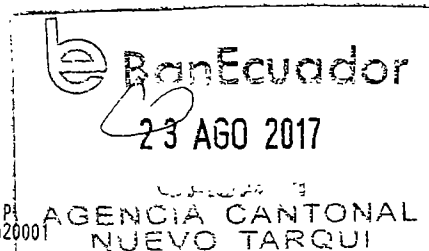
ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BanEcuador B.P.
23/08/2017 10:27:02 a.m. OK
CONVENIO: 2950 ACE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 683290775
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI - MANTA (AG.) OP:pquijij

INSTITUCION DEPOSITANTE: GPM
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	0.35
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	0.95

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
NUEVO TARQUI - MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARRO
QUIA TARQUI, CANTAN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-502-000000158
Fecha: 23/08/2017 10:27:33 a.m.

No. Autorizacin:
2308201701176818352000121315020000001582017102715

Ciente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVA
TARQUI PARROQUIA TARQUI CANTAN

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario





VÍA INTERBARRIAL

19,00

12,00

7,00

P1

GUANERGE RENDÓN MACÍAS
13,50

P2

93,60m²
ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE
EDITA LETTY HOLGUÍN MOREIRA

13,24

7,00

P3

19,00

RENTA PLUA MERO

156,25m²
ÁREA TOTAL SOBRANTE
EULALIA MARILY LOOR

12,00

P4

12,80
AVENIDA 217

IMPLANTACION GENERAL

Esc. ————— 1:150



PUNTOS	COORDENADAS PSAD-56	
	X	Y
1	532432,84	9891878,06
2	532435,51	9891896,87
3	532448,70	9891894,02
4	532445,34	9891875,31

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

EULALIA MARILY LOOR

PROPIETARIO: EULALIA MARILY LOOR	CONTENIDO: IMPLANTACIÓN DE LOS LOTES COORDENADAS GEOGRÁFICAS UBICACIÓN GEOGRÁFICA	TÉCNICO RESPONSABLE: ARQUITECTO Reg. Prof. C.A.E. M-471	CLAVE CURSUAL: 3-13-59-07-000	FECHA: JUNIO 2017
UBICACIÓN: PARROQUIA EL PUEBLO ALFARO LOTIF No. 001 DE 124 VIA INTERBARRIAL y AVENIDA 217 CANTÓN MANTA			ESCALA: 1 : 150	LÁMINA No.: 1 / 1

PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

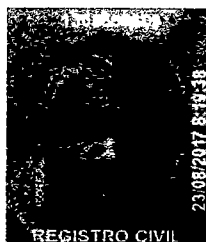
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

0000071390



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303555609

Nombres del ciudadano: LOOR EULALIA MARILY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/OLMEDO/OLMEDO

Fecha de nacimiento: 9 DE JUNIO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERNAZA FRANCISCO ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1979

Nombres del padre: LOOR HILARIO

Nombres de la madre: No Registra

Fecha de expedición: 18 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 178-047-68300



178-047-68300

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130355560-9

APELLIDOS Y NOMBRES
LOOR
EULALIA MARILY
LEONARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ

OLINDO
OLINDO AFRICA

FECHA DE NACIMIENTO: 1985-05-09

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADO

FRANCISCO ANTONIO
VERNAZA

0000071391

INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN: QUÍMICO

QUEHACER: DOMESTICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LOOR MARILY

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: XXXXXXXXXXXX

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2016-07-18

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-07-18

Notario Público Segundo
MANTA

Salvador Loor

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

006 JUNTA No

006 - 289 NÚMERO

1303555609 CÉDULA

LOOR EULALIA MARILY
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ PROVINCIA

MONTECRISTI CANTÓN

LEONIDAS PROAÑO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

ZONA:

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
MANTA

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en 01 fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta... 23-08-2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

0000071392



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

*Edita Holguin M.*

Número único de identificación: 1304239005

Nombres del ciudadano: HOLGUIN MOREIRA EDITA LETTY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA
VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 17 DE FEBRERO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: HOLGUIN FLORENTINO

Nombres de la madre: MOREIRA ESTRELLA

Fecha de expedición: 25 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha. 23 DE AGOSTO DE 2017

Emisor. CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

.....
Abg. Patricia Mendoza Prietas
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 173-047-68326



173-047-68326

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
HOLGÚN MOREIRA EDITA LETTY
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTÁ
SANTA ANA
SANTO ANA
FECHA DE NACIMIENTO **1988-02-17**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **130423900-5**




INSTRUCCIÓN
BANCA

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
COSTURERA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HOLGÚN FLORENTINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA ESTRELLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTÁ
2018-11-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-11-28

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTÁ - ECUADOR

Edita Holgún M

COPIA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

043
MANTÁ

043 - 016
NÚMERO

1304239005
CECULA

HOLGÚN MOREIRA EDITA LETTY
APELLIDOS Y NOMBRES

MANTÁ
PROVINCIA
MANTÁ
CANTÓN
MANTÁ
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN 2
ZONA: 1




2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Mantá - Ecuador

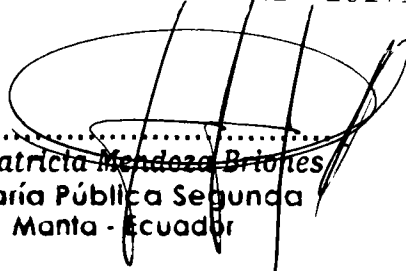
DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Mantá.....

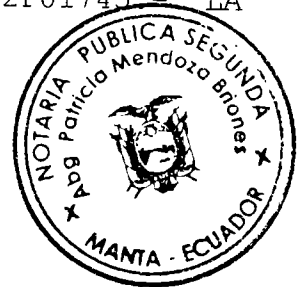
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Mantá - Ecuador

NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO 0994257214- 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. CON NÚMERO DE MATRIZ 20171308002P01745 - LA
NOTARIA.- 


.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



0000071394

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción: 2725

Número de Repertorio: 6479

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cinco de Septiembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2725 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304239005	HOLGUIN MOREIRA EDITA LETTY	COMPRADOR
1303555609	LOOR EULALIA MARILY	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

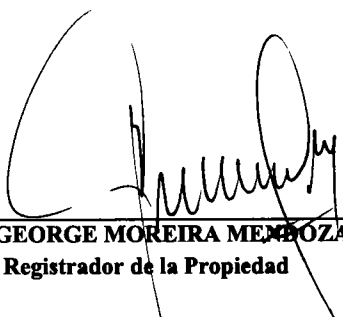
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3135911000	63425	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 05-sep./2017

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 5 de septiembre de 2017